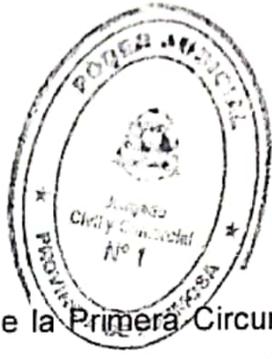


FFR 2022



EDICTO

El Juzgado Civil y Comercial N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en calle San Martín N° 641 -1er. Piso, de ésta ciudad, a cargo de la Dra. GISELLE VERÓNICA DROVANDI, Secretaria a cargo de la suscripta, Dra. MARIA MERCEDES D'AUGERO; en los autos caratulados "AGUAYO, Agustin De La Cruz S/ Juicios Sucesorios" Expte. 292/21, los herederos y acreedores del causante SR. AGUAYO AGUSTIN DE LA CRUZ, D.N.I. N° 17.019.978 por el plazo de treinta (30) días, para que comparezca a tomar intervención en la presente causa y hacer valer sus derechos. Publíquense edictos por el término de Un (1) día en el boletín oficial de la Ciudad de Formosa. SECRETARIA, 21 de febrero de 2022.-

✓

[Handwritten Signature]
 MARIA MERCEDES D'AUGERO
 Juegala - Secretaria
 Juzgado Civil y Comercial N° 1